



AYUNTAMIENTO DE SANTA MARINA DEL REY

ANUNCIO

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en la publicación de: **BASES PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO, CON CARÁCTER TEMPORAL, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO. TRAMITACIÓN DE URGENCIA**, se realiza la corrección siguiente:

Donde dice:

QUINTA. Tribunal Calificador

El tribunal calificador estará formado por: un Presidente, tres vocales y un Secretario, que serán designados por el Sr. Alcalde-Presidente cuando se publique la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Debe decir:

QUINTA. Tribunal Calificador

El tribunal calificador estará formado por: un Presidente, dos vocales y un Secretario, que serán designados por el Sr. Alcalde-Presidente cuando se publique la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Consecuentemente, el plazo de presentación de instancias de 10 días naturales, se contará desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

En Santa Marina del Rey, a 4 de mayo de 2017.

El Alcalde,

Fdo.: Francisco Javier Álvarez Álvarez.